



Reunida la comisión de contratación de dos plazas de investigador ICP2 publicadas para realizar actividades en el proyecto: "APLICACIÓN DE SISTEMAS *OPTICAL CAMERA COMMUNICATIONS* EN INSTALACIONES TURÍSTICAS PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES-1", financiado por la Agencia Estatal de Investigación, con referencia TED2021-130049B-C21.

Acuerdan:

Respecto de la plaza nº 1, cuya copia se adjunta, la única candidata presentada es D^a Saray Rufo Torres, que cumple los requisitos de titulación y ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida. Se valora también su experiencia previa, conocimientos de lenguajes de programación. La valoración otorgada por la comisión es:

- Formación académica: 35 puntos (máximo 40 puntos).
- Formación complementaria: 6 puntos (máximo 10 puntos)
- Experiencia laboral: 20 puntos (máximo 25 puntos).

Por lo que se **solicita que se proceda a la contratación de D^a Saray Rufo Torres, con DNI 42229073S.**

Respecto de la plaza nº 2, cuya copia se adjunta, la única candidata presentada es D. Jaime Andrés Aranda Cubillo, que cumple los requisitos de titulación (ingeniería civil con intensificación en telecomunicación, y *Master of Science in Engineering, Information and Communication Technologies specialization*, otorgado por la Universidad de Chile y ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida. Se valora también su experiencia previa, conocimientos de diseño electrónico y experiencia investigadora. La valoración otorgada por la comisión es:

- Formación académica: 37 puntos (máximo 40 puntos).
- Formación complementaria: 18 puntos (máximo 25 puntos)
- Experiencia laboral: 9 puntos (máximo 10 puntos).

Por lo que se **solicita que se proceda a la contratación de D. Jaime Andrés Aranda Cubillo, con cédula de identidad (Chile) 17.680.333-9.**

Fdo: